|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| itu_logo | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

 Ginebra, 26 de marzo de 2018

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Circular TSB 79**SG9/SP | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión |
| Tel.:Fax:Correo-e: | +41 22 730 5858+41 22 730 5853tsbsg9@itu.int | **Copia**:– A los Miembros del Sector UIT-T;– A los Asociados de la Comisión de Estudio 9 del UIT-T;– A las Instituciones Académicas de la UIT;– Al Presidente y a los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 9 del UIT-T;– Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Asunto: | **Consulta a los Estados Miembros sobre los proyectos de Recomendación determinada UIT-T J.1012 (ex J.dmcd-part3), UIT-T J.1013 (ex J.dmcd-vm), UIT-T J.1014 (ex J.dmcd-eci-as) y UIT-T J.1015 (J.dmcd-kl-as), propuestos para aprobación en la reunión de la Comisión de Estudio 9 del UIT-T (Ginebra, 1-5 de octubre de 2018)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 La Comisión de Estudio 9 del UIT-T (transmisión de sonido y televisión y redes de cable de banda ancha integradas) tiene intención de aplicar el procedimiento de aprobación tradicional descrito en la cláusula 9 de la Resolución 1 (Rev. Hammamet, 2016) de la AMNT para la aprobación de los citados proyectos de Recomendación UIT-T J.1012 (ex J.dmcd-part3), UIT-T J.1013 (ex J.dmcd-vm), UIT-T J.1014 (ex J.dmcd-eci-as) y UIT-T J.1015 (J.dmcd-kl-as) durante su próxima reunión programada en Ginebra del **1 al 5 de octubre de 2018**. El orden del día y toda la información pertinente sobre la reunión de la Comisión de Estudio 9 del UIT-T figurarán en la Carta Colectiva [3/9](https://www.itu.int/md/T17-SG09-COL-0003/en).

2 El **Anexo 1** contiene el título y el resumen del proyecto de revisión de la Recomendación UIT-T propuestos para aprobación, con indicación de los documentos en que figuran.

3 Con esta Circular se inicia la consulta formal con los Estados Miembros de la UIT sobre si las citadas Recomendaciones pueden considerarse para aprobación en la próxima reunión, de acuerdo con la cláusula 9.4 de la Resolución 1. Se ruega a los Estados Miembros que completen y devuelvan el formulario del **Anexo 2** antes de las 23.59 horas UTC del 19 de septiembre de 2018.

4 Si el 70% como mínimo de las respuestas de los Estados Miembros está a favor de que se considere la aprobación de este proyecto de revisión de Recomendación, se dedicará una Sesión Plenaria a la aplicación del procedimiento de aprobación. Los Estados Miembros que no otorguen autoridad para proceder deben informar al Director de la TSB de los motivos para esta opinión e indicar los posibles cambios que harían posible que prosiguieran los trabajos.

Nota: La TSB ha recibido declaraciones en el sentido de que, para implementar este proyecto de Recomendación, puede ser necesaria la utilización de propiedad intelectual protegida por una o varias patentes y/o derechos de autor de programas informáticos, publicados o pendientes de publicación. La información disponible sobre patentes y derechos de autor de programas informáticos se puede consultar en el sitio web del UIT-T. Para más información, consulte la cláusula 7 del Informe de la reunión del Grupo de Trabajo 1/9, Ginebra, 22-30 de enero de 2018 ([SG9-R4](https://www.itu.int/md/T17-SG09-R-0004/en)).

Atentamente,

*(firmado)*

Chaesub Lee
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones

**Anexos:** 2

ANEXO 1

Resumen y ubicación de los proyectos de Recomendación determinada UIT-T J.1012 (ex J.dmcd-part3), UIT-T J.1013 (ex J.dmcd-vm), UIT-T J.1014
(ex J.dmcd-eci-as) y UIT-T J.1015 (J.dmcd-kl-as)

# 1 Proyecto de Recomendación UIT-T J.1012 (ex J.dmcd-part3) (SG9-[R7](http://www.itu.int/md/T17-SG09-R-0007/en))

Interfaz común insertada (ECI) para soluciones CA/DRM intercambiables; Contenedor, cargador, interfaces y revocación de CA/DRM

Resumen

El presente documento forma parte de un producto final múltiple que abarca el contenedor, el cargador, las interfaces y la revocación de CA/DRM para la especificación de soluciones de interfaz común insertada (ECI) para soluciones CA/DRM intercambiables.

# 2 Proyecto de Recomendación UIT-T J.1013 (ex J.dmcd-vm) (SG9-[R8](http://www.itu.int/md/T17-SG09-R-0008/en))

Interfaz común insertada (ECI) para soluciones CA/DRM intercambiables; La máquina virtual

Resumen

El presente documento forma parte de un producto final múltiple que abarca la máquina virtual para la especificación de soluciones de interfaz común insertada (ECI) para soluciones CA/DRM intercambiables.

# 3 Proyecto de Recomendación UIT-T J.1014 (ex J.dmcd-eci-as) (SG9-[R9](http://www.itu.int/md/T17-SG09-R-0009/en))

Interfaz común insertada (ECI) para soluciones CA/DRM intercambiables; Funcionalidades de seguridad específicas de ECI avanzadas

Resumen

El presente documento forma parte de un producto final múltiple que abarca las funcionalidades de seguridad específicas de ECI avanzadas para la especificación de soluciones de interfaz común insertada (ECI) para soluciones CA/DRM intercambiables.

# 4 Proyecto de Recomendación UIT-T J.1015 (J.dmcd-kl-as) (SG9-[R10](http://www.itu.int/md/T17-SG09-R-0010/en))

Interfaz común insertada (ECI) para soluciones CA/DRM intercambiables; El sistema de seguridad avanzada – Escalera de claves

Resumen

El presente documento forma parte de un producto final múltiple que abarca la escalera de claves del sistema de seguridad avanzada para la especificación de soluciones de interfaz común insertada (ECI) para soluciones CA/DRM intercambiables.

ANEXO 2

Asunto: Respuesta de Estado Miembro a la Circular 79 de la TSB:
Consulta sobre los proyectos de Recomendación UIT-T J.1012 (ex J.dmcd‑part3), UIT-T J.1013 (ex J.dmcd-vm), UIT-T J.1014 (ex J.dmcd-eci-as)
y UIT T J.1015 (J.dmcd-kl-as)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **A**: | Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Unión Internacional de TelecomunicacionesPlace des NationsCH 1211 Ginebra 20, Suiza | **De**: | [Nombre][Cargo/título oficial][Dirección] |
| **Fax**:**Correo-e**: | +41-22-730-5853tsbdir@itu.int  | **Fax**:**Correo-e**: |  |
|  |  | **Fecha**: | [Lugar,] [Fecha] |

Estimado(a) Señor(a):

En lo que respecta a la Consulta a los Estados Miembros sobre los textos determinados que figuran en la Circular TSB 79, deseo informarle de la opinión de esta Administración, que se refleja en el siguiente cuadro:

|  | Seleccione una de las dos casillas |
| --- | --- |
| **Proyecto de Recomendación UIT-T J.1012 (ex J.dmcd part3)** | [ ]  **otorga autoridad** a la Comisión de Estudio 9 a fin de examinar este texto para aprobación (en cuyo caso seleccionará una de las dos opciones ⃝):⃝ Sin comentarios o cambios sugeridos⃝ Se adjuntan los comentarios o cambios sugeridos |
| [ ]  **no otorga autoridad** a la Comisión de Estudio 9 a fin de examinar este texto para aprobación (se adjuntan los motivos para esta opinión y las posibles modificaciones que permitirían que prosiguieran los trabajos) |
| **Proyecto de Recomendación UIT-T J.1013 (ex J.dmcd-vm)** | [ ]  **otorga autoridad** a la Comisión de Estudio 9 a fin de examinar este texto para aprobación (en cuyo caso seleccionará una de las dos opciones ⃝):⃝ Sin comentarios o cambios sugeridos⃝ Se adjuntan los comentarios o cambios sugeridos |
| [ ]  **no otorga autoridad** a la Comisión de Estudio 9 a fin de examinar este texto para aprobación (se adjuntan los motivos para esta opinión y las posibles modificaciones que permitirían que prosiguieran los trabajos) |
| **Proyecto de Recomendación UIT-T J.1014 (ex J.dmcd-eci-as)** | [ ]  **otorga autoridad** a la Comisión de Estudio 9 a fin de examinar este texto para aprobación (en cuyo caso seleccionará una de las dos opciones ⃝):⃝ Sin comentarios o cambios sugeridos⃝ Se adjuntan los comentarios o cambios sugeridos |
| [ ]  **no otorga autoridad** a la Comisión de Estudio 9 a fin de examinar este texto para aprobación (se adjuntan los motivos para esta opinión y las posibles modificaciones que permitirían que prosiguieran los trabajos) |
| **Proyecto de Recomendación UIT-T J.1015 (J.dmcd-kl-as)** | [ ]  **otorga autoridad** a la Comisión de Estudio 9 a fin de examinar este texto para aprobación (en cuyo caso seleccionará una de las dos opciones ⃝):⃝ Sin comentarios o cambios sugeridos⃝ Se adjuntan los comentarios o cambios sugeridos |
| [ ]  **no otorga autoridad** a la Comisión de Estudio 9 a fin de examinar este texto para aprobación (se adjuntan los motivos para esta opinión y las posibles modificaciones que permitirían que prosiguieran los trabajos) |

Atentamente,

[Nombre]

[Cargo/título oficial]

Administración de [Estado Miembro]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_